

Los prolegómenos del Cantón en Cartagena: El motín de la fragata «Almansa»

PEDRO MARIA EGEE BRUNO
U.N.E.D. Cartagena

RESUMEN.—Proclamada la I República, el federalismo mostró su desconfianza sobre la sincera adhesión del Ejército. En Cartagena, la agitación desencadenada al efecto dio sus frutos en 27 de mayo de 1873, cuando se produjo un motín a bordo de la fragata «Almansa», sin que la brecha de la indisciplina se pudiese cauterizar a tiempo. Los hechos debieron pesar a la hora de la insurrección cantonal.

PALABRAS CLAVE: I República, Federalismo, Ejército, Marina, Cartagena, Siglo XIX, Motín, Cantón.

ABSTRACT.—The prolegomena of the «Cantón»: the mutin of the frigate Almansa: Proclaimed the First Republic, Federalism showed its diffidence about the sincere attachment to the army. In Carthage, the agitation unchained as a consequence gave its fruits in May 27th 1873, when a mutin happened aboard the frigate «Almansa», without the gap of indiscipline could be cauterized on time. The facts obliged to have its counterweight at the time of the «Cantonal» Insurrection.

KEY WORDS: The First Republic, Federalism, Army, Navy, Carthage, 19th century, mutin, «Cantón».

Anales de Historia Contemporánea, 10 (1994)



1. Federalismo y antimilitarismo

El programa federal llevaba adjunto un profundo plan de reforma del Ejército que iba más allá del anhelo popular de supresión de las quintas. En este contexto, el advenimiento de la República radicalizó aquellos deseos de conseguir la transformación de las realidades castrenses españolas y la liberación definitiva de lo que se denominaba «yugo despótico de la casta militar»¹.

El factor antimilitarista se vinculará además al espíritu de desconfianza que reinaba entre todos los republicanos españoles ante la actitud del ejército frente al nuevo régimen. No se creía en una adhesión, en una fidelidad de sus jefes a la institución, y muy pronto se tuvieron pruebas fehacientes de las maquinaciones de sus elementos dirigentes. Movimientos que habían de extremar –aún más– la enemiga pública.

Los primeros chispazos saltaron en Barcelona, al hilo de las evoluciones anormales realizadas por algunos mandos, que concentraron fuerzas en la capital en franca contradicción con las necesidades de la guerra contra los carlistas que en aquellos momentos afectaba bastante a extensas zonas de Cataluña.

La agitación republicana consistió entonces en arengar a los soldados en pro de la República, sembrando el recelo y la discordia entre oficiales y tropa. La actividad subió de tono el día 21 de febrero cuando, ante el anuncio de un supuesto golpe de Estado antirrepublicano, los batallones se pusieron a las órdenes de la Diputación provincial. En aquella jornada los soldados corearon las expresiones de «¡Abaix el galons!, ¡Que ballin!».

La propaganda se extendió también a la escuadra, aunque de momento los hechos no pasaron a mayores. Tal se infiere, al menos, de la comunicación dirigida por el Almirantazgo al capitán general del Departamento de Cartagena: «...la dotación del vapor *Lepanto* excitada en los días 21 y 22 del mes próximo pasado [febrero] por los ejemplos tumultuosos de las tropas del Ejército de guarnición en Barcelona quiso indicar alguna conmoción por las sugerencias que en momentos tan críticos era consiguiente que influyesen en su ánimo, pero que esa excitación tan ligera como rápida cesó tan luego que su comandante usando de un tacto y energía dignos de todo elogio le hizo comprender los ineludibles deberes que le son anexos a la fuerza armada, principal garantía del orden y la sociedad...»².

1 Cfr. A. JUTGLAR, *Pi y Margall y el federalismo español*. Taurus. Madrid. 1975, t. I, p. 477. Véase, a su vez: JUTGLAR, *Federalismo y Revolución. Las ideas sociales de Pi y Margall*. Barcelona. 1966; C.A.M. HENNESSY, *La República Federal en España. Pi y Margall, y el Movimiento Republicano Federal*. Aguilar. Madrid. 1966; J. FERRANDO BADIA, *Historia político-parlamentaria de la República de 1873*. Edicusa. Madrid. 1973; S. G. PAYNE, *Ejército y sociedad en la España liberal, 1808-1936*. Ed. Akal. Madrid. 1977.

2 AHA. [Archivo histórico de la Armada (Cartagena)]. R-II-A. L.7. *Comunicación del Almirantazgo al capitán general del Departamento de Cartagena*. Madrid, 4 de marzo de 1873.

2. Las coordinadas políticas de una ciudad departamental

Desde finales del régimen isabelino, en la urbe mediterránea conspiran al unísono progresistas y demócratas. El lugar elegido es la farmacia de Eduardo Picó, a la que acuden con asiduidad José Prefumo, Manuel Lapizburu, José María Vera, Ginés Moncada, Manuel Martínez Alcaraz, Pedro Gutiérrez de la Puente, Bartolomé Soler, Simón y Antonio Martí, Francisco Calandre, Juan Palacios García y Gabriel Ruiz Jiménez. Todos ellos formarán parte de la Junta Provisional de Gobierno constituida el día 28 de septiembre de 1868, tras ser levantada la ciudad por Prim y Topete³.

Las fuerzas hegemónicas eran desde luego los demócratas. Así lo acreditará tanto el que la presidencia de la junta recayese en Prefumo como el contenido del programa publicado por la misma en su acto de constitución. Vino a corroborarlo después los éxitos electorales del republicanismo en todos los comicios municipales.

Como en otros puntos, no tardaron en surgir enfrentamientos ideológicos. Las primeras escaramuzas apenas se demoraron. Desde un principio la fracción más extremista quedará liderada por Nicolás del Balzo, un personaje apenas conocido que merecería un estudio monográfico. Estuvo varias veces encarcelado, una de ellas durante el Cantón por orden de Gálvez, cuando «...pretendía hacerse dueño de la situación en Cartagena, merced a sus simpatías entre el elemento más intransigente...»⁴.

Los denominados *Voluntarios de la Libertad*, organizados por el inquieto activista, provocarán una serie de enfrentamientos con los seguidores de Prefumo, particularmente graves en noviembre de 1868: «...se reprodujeron los motines, entablándose entre los partidarios de uno y otro verdaderas batallas, siendo la más sensible por sus consecuencias, la que se libró en la calle Mayor. Con la prisión del Del-Balzo, cesaron las contiendas por algún tiempo...»⁵.

La ruptura definitiva se producirá con ocasión del levantamiento federal de 1º de octubre de 1869. La derecha del partido quedó en manos de Prefumo, en tanto la izquierda será liderada por Eduarte y del Balzo. La división no dañó a su representación en el cabildo. En las elecciones realizadas en enero de 1870 su triunfo fue completo. Fue precisamente aquella corporación la que desairó a Amadeo de Saboya, cuando el día 26 de diciembre decidió «...no asistir a la recepción del citado Rey electo...». Tras el siguiente llamamiento, el de enero de 1872, a excepción de dos monárquicos, los restantes ediles militarán en el bando republicano.

3 Cfr. A. PUIG CAMPILLO, *Prefumo. Su historia política y parlamentaria*. Imp. E. Garrido. Cartagena. 1914, ps. 13-14.

4 Vid. I. MARTINEZ RIZO, *Fechas y fechos de Cartagena*. Imp. Hipólito García e Hijos. Cartagena. 1894, p. 213.

5 Cfr. PUIG CAMPILLO, *Op. cit.*, p. 54.

Con estas coordenadas se comprenderá el entusiasmo despertado en la localidad ante la proclamación de la República. El júbilo se desbordó en las demostraciones realizadas en los días 12 y 16, alcanzándose el paroxismo en la convocada el día 25, con ocasión de la llegada del diputado Gálvez.

Esa realidad no podía encubrir, empero, la desunión. Esta salió a la luz con toda vehemencia en la manifestación oficial del 23 de marzo. Tuvieron lugar entonces serios incidentes entre prefumistas e intransigentes por los gritos dados a la federal, situación que el alcalde se cuidó de desmentir al ministro de la Gobernación: «...Españoles antes que todo, amamos la patria y la integridad del territorio...».

3. La indisciplina en la Armada

Los intransigentes, organizados en el club de «Los Amigos de la Libertad», mostraron una enorme actividad. Todas las noches celebraban reuniones en su sede de la calle de Jara, donde menudeaban las intervenciones de Eduarte, Gutiérrez y Del Balzo. A aquellos actos concurrían numerosos marineros y soldados de Infantería de Marina. Impresión recogida también por Cervera: «...las dotaciones están muy trabajadas por un virulento extremismo político...»⁶.

No sorprende, en consecuencia, que la propaganda tuviese en el antimilitarismo una especial referencia. El ambiente debió caldearse al hilo del decreto del 22 de febrero de 1873, que planteaba la abolición de las quintas. Como ha señalado el profesor Seco: «...la transformación de un Ejército de reclutas por otro de voluntarios era imposible de la noche a la mañana: hallándose abiertos dos frentes de guerra, en la Península y en Ultramar, no podía procederse a licenciar [...] a los soldados que luchaban o que guardaban las ciudades. De aquí que el Decreto se convirtiera en un estímulo más para la anarquía, por que una vez abolidas las quintas, los ya movilizados fueron invitados por los intransigentes a sublevarse sino se les licenciaba inmediatamente...»⁷.

En Cartagena, la primera reacción a esta medida se dio a conocer con la moción presentada el 22 de marzo en el concejo: «...sean quemados en el primer domingo del próximo mes de abril en la más grande de las plazas públicas de esta ciudad, a la vista de todo el pueblo, los funestos bombos y la aborrecida talla donde se ha jugado la suerte de tanto desgraciado...»⁸.

6 Vid. J. CERVERA PERY, *Marina y política en la España del siglo XIX*. Ed. San Martín. Madrid. 1984, p. 150. Sobre las actividades masónicas del club de referencia véase J. B. VILAR, *El Obispado de Cartagena en el Sexenio revolucionario*. Publ. Universidad. Murcia. 1973

7 C. SECO SERRANO, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*. Instituto de Estudios Económicos. Madrid. 1984, p. 150.

8 Vid. PUIG CAMPILLO, *Op. cit.*, p. 178.

La agitación dio sus frutos, como evidencia la manifestación del 23 de marzo: «...La marinería de la fragata *Almansa* llevaba un estandarte color rojo con la inscripción: ‘Federación Española, Justicia, Disciplina, Orden’. La de la *Vitoria* llevaba otro estandarte color morado, con igual inscripción, y otro grupo de marineros seguía a su estandarte gualda, con el rótulo ‘Viva la República Federal’...»⁹.

La difusión del antimilitarismo siguió creciendo en las semanas siguientes. Como estaba previsto, el día 6 de abril, tuvo lugar en la plaza de la Merced la quema de los útiles empleados en las quintas. Los discursos superaron toda ponderación: «...condenando las quintas y calificándolas por un orador de *ley de martirio* para las infelices madres...»¹⁰.

4. El motín de la *Almansa*

La fragata *Almansa* era desde luego conocida por su tradición indisciplinada. A estas alturas ya se cifraban en cinco el número de sublevaciones habidas en la misma. En ellas se había puesto de manifiesto el descontento existente por la rigidez de las ordenanzas y los castigos corporales. Así lo relatará su comandante, Eduardo Butler, al dar a conocer una de esas ocasiones: «...metido en barra un marinero por haber maltratado a un oficial de Mar se presentaron algunos otros a pedir que se le sacara de ella...»¹¹.

Los primeros conatos de insubordinación en la escuadra durante el período republicano se produjeron el día 25 de mayo a bordo de la fragata *Vitoria*. En la causa instruida al efecto se resaltarán la presencia de instigadores civiles: «...aparece complicado entre los que inducían a la rebelión un D. Nicolás del Balzo, sujeto muy conocido en esta localidad por sus antecedentes...»¹². Se procedió a la detención de los terceros contramaestres de la dotación –José Pino Ballester y Francisco Rubio y Timón– y de un criado particular: Félix Rosumi. Todos ellos quedaron incomunicados en el Arsenal.

Aquellos acontecimientos vinieron a aumentar el malestar reinante, que acabó saltando a la *Almansa*. Los hechos, mal conocidos en su desarrollo y dimensiones, han quedado además erróneamente datados a partir de la obra de Martínez Rizo, reproducidos después por Puig Campillo, Jutglar y Medioni.

La información procedente del Archivo Histórico de la Armada permite esclarecer los extremos mencionados. Según el parte del oficial de guardia –Joaquín Fuster– las ocurrencias se desarrollaron en dos momentos diferentes de la tarde noche del 27 de

9 Vid. PUIG CAMPILLO, *El Cantón murciano*. 2ª ed. Editora Regional de Murcia. Murcia. 1986, p. 16.

10 AHA. R-II-a. L. 7. *Comunicación del coronel del Tercer Regimiento de Infantería de Marina al capitán general del Departamento de Cartagena*. Cartagema, 31 de mayo de 1873.

12 Cfr. AHA. R-II-a. L. 7. *Oficio del capitán general al gobernador civil de Murcia*. Cartagena, 31 de mayo de 1873. Sobre BALZO, sus antecedentes políticos y actuación en la emigración, véase J. B. VILAR, *Los españoles en la Argelia francesa*. Madrid-Murcia. CSIC-Universidad de Murcia. 1989.

mayo. El incidente provocador no es desde luego importante, lo que refuerza la tesis de la existencia de una trama previa. El origen será el castigo impuesto a cierto marinero por cerrar la puerta de la batería. Después de eso, sobre las 19,30 horas, unos 15 o 20 compañeros protestaron de la medida: «...decían habían sido muchos a cerrar la portería y sólo uno estaba castigado...». Fuster no tardó en reaccionar: tras mandar disolver el grupo, reunirá la tropa de servicio, aprestará la cartuchería del repuesto y dará aviso al comandante que se encontraba en la ciudad. Con aquellas provisiones el tumulto se desvaneció, tocándose acto seguido zafarrancho de coys: «acudiendo todos tranquilos y sin algazara, acostándose en la misma forma».

Poco después llegaron al buque el comandante y demás oficiales que se encontraban ausentes, manteniéndose la orden de zafarrancho hasta las 20.30. Una hora más tarde, cuando todo parecía tranquilo, Butler volvió a saltar a tierra llevándose consigo a algunos oficiales para desvirtuar con su presencia la alarma producida en la población.

Minutos antes de las diez se reprodujo la alteración con mayor virulencia: «...de repente y sin saber la causa la marinería de este buque se levanta de las camas y precipitadamente se arma con fusiles, hachas, cuchillos y sables, dando los gritos desaforados de 'a ellos, traición, alarma, nos han vendido, abajo los galones y estrellas, viva la República federal', dirigiéndose en tropel y actitud amenazante hacia popa...».

Ante el tumulto, los oficiales subieron a cubierta, poniéndose al frente de las fuerzas leales. Tomaron el mando los alféreces de navío Emilio Martínez de la Torre, José Romero y Antonio Aranda. Las razones de la insubordinación se manifestaron ahora con entera claridad: «...era por desconfianza en sus superiores y que les habían aconsejado que vivieran alerta...». Tras algún forcejeo, Fuster logrará acallar las protestas: «...pude conseguir al cabo de un rato de dirigirles la palabra y vitorear a la República, se retiraron todos a sus camas y dejaron el armamento en su lugar...». Regresó de nuevo el comandante que, tras formar a la tripulación, les dirigió la palabra, dándose por concluido el conflicto.

Al día siguiente, el capitán general del Departamento telegrafió al ministro dando cuenta de los sucesos y poniendo al descubierto tanto sus motivaciones como la existencia de una confabulación que tenía sus raíces en la urbe levantina: «Llego de abordó *Almansa* fui perfectamente recibido les hice comprender su falta, oí a una comisión de tres que manifiestan proceder del modo que tanto me había disgustado porque en tierra les hacían creer que había armas para entregar al presidio en sentido Carlos Siete que antes les aseguraron el de Príncipe Alfonso y que anoche era el momento por lo que se prepararon que estiman a sus comandantes y oficiales de los que no tienen queja. Me dieron vivas y yo los di a la República que contestaron con entusiasmo añadiendo tres voces [sic] federal a lo que les contesté depende de las Cortes Constituyentes. Me ofrecieron conservar orden...»¹³.

13 AHA. R-II-a. L. 7. *Telegrama al ministro de Marina del capitán general del Departamento de Cartagena*. Cartagena, 28 de mayo de 1873.

5. El plante de los oficiales

Las secuelas de los hechos fueron más allá de la consiguiente alarma. Ante el estu-por del ministro de Marina, la brecha de la indisciplina no se pudo cauterizar dado el temor a que el remedio fuese peor que la enfermedad. El día 28, Butler –alegando moti-vos de salud– presentó su dimisión: «...hoy que se ha renovado una antigua dolencia me encuentro en un estado nervioso que me imposibilita para seguir prestando servicio y he tenido que trasladarme a tierra para atender mejor a mi curación dejando encarga-do al segundo comandante por lo que ruega a V.E.I. admita la dimisión que me veo for-zado a hacer, en bastante sentimiento, del mando de esta fragata, poniéndolo en conoci-miento de la superioridad...».

Semejante conducta fue imitada por el segundo y los demás oficiales, que hicieron particular hincapié en su «falsa posición». Contra el criterio del ministro, el capitán general aceptó estas renunciaciones, atendiendo no sólo a los motivos expuestos «...si que también pesó en mi ánimo la creencia de que su presencia a bordo sin ir revestida del prestigio que da la corrección inmediata de la indisciplina cometida, de poco o nada podría servir si los hechos tendían a reproducirse...».

El titular de Marina montó en cólera, considerando tal comportamiento más punible que el seguido por la marinería: «...Tengo el grave sentimiento de manifestar a V.E.I. que los antecedentes del referido jefe me han hecho ver con extrañeza y pesar una determinación de esta naturaleza, cuando el estado de indisciplina de la tripulación del buque de su mando y las circunstancias generales porque el país atraviesa hacían más precisas que nunca su presencia a bordo y justificaban, más que cuando se encargó del mando, la necesidad de prescindir de una enfermedad que por la mala oportunidad en que se exagera y por la forma poco alarmante que reviste, no es de aquellas que impi-den el cumplimiento de altísimos deberes que de consuno con los códigos militares imponen otros sentimientos que son los fundamentos más sólidos de la milicia...»¹⁴.

El día 29, tras rechazar las dimisiones presentadas, fue relevado del mando el jefe que las había cursado. Finalmente, el día 31 se intentó restablecer la disciplina: «...se ha dispuesto la formación de causa, cuyo resultado espero para obrar como aconsejan la justicia en primer término, y después la necesidad imperiosa de corregir para siempre de una manera eficaz el olvido en que empiezan a caer las máximas, hasta ahora jamás quebrantadas, de nuestras sabias ordenanzas...»¹⁵.

El ambiente no era desde luego propicio. A la propaganda antimilitarista y la escasa adhesión de los oficiales, se sumaba la precariedad económica. Por este motivo, el día 4

14 AHA. R-II-a. L. 7. *Oficio de la Secretaría de Marina al capitán general del Departamento de Cartagena*. Madrid, 31 de mayo de 1873.

15 AHA. R-II-a. L. 7. *Ibidem*.

de junio estalló un nuevo altercado: «...17 fogoneros del *Ulloa* se han opuesto hoy al trabajo porque no se les paga [...] los he despedido del servicio. Creo muy conveniente se les tenga corriente de sus pagas para evitar conflictos. Faltan a la *Villa Madrid* 30 fogoneros...»¹⁶.

Los deseos del ministro también se vieron combatidos por las circunstancias. La proclamación de la República Federal en 7 de junio dio al traste con los procesos en curso. Ese mismo día se presentó al capitán general una comisión de oficiales de la milicia ciudadana reclamando su intercesión para los tres presos políticos de la *Vitoria*, a cuya liberación acabó cediendo el gobierno. Otro tanto sucedió con respecto a los de la fragata hermana, cuando el día 14 se remitió la siguiente comunicación: «Puede V.E. sobreseer en ambos procedimientos la *Almansa*, archivándose lo que se haya actuado sobre el particular...».

Conclusiones

Las indecisiones de unos y las voluntades de otros debieron pesar a la hora de contar con Cartagena para llevar a cabo la insurrección cantonal. La escuadra era desde luego un elemento determinante y la fragata *Almansa* de dudosa fidelidad. Resulta sintomático que el primer telegrama que la máxima autoridad del Departamento cursa al Gobierno noticiando el levantamiento a las 8,37 horas no olvide mencionar sendos extremos: «El castillo Galera [sic] arboló bandera tricolor con un cañonazo ha reforzado su guarnición con dos compañías móviles y no permiten ser relevados. El Ayuntamiento ha sido tomado por los revoltosos que se han constituido en comité. Por mi parte tomadas todas las precauciones posibles. Buques hasta ahora tranquilos. *Almansa* sigue su faena natural de apresto».

Esta última realidad debió impulsar a Pi y Margall a enviar a Cartagena al ministro de Marina, el cartagenero Anrich. No obstante, sus esfuerzos fueron inútiles, ya que en su presencia –comenzando por la *Almansa*– los buques surtos en el puerto izaron bandera roja. Por lo demás, hubo de enfrentarse a una situación sumamente comprometida: «...En la *Almansa* se vio Anrich amenazado de muerte y no acabó su vida en la *Vitoria*, gracias a que falló un disparo de pistola que le hizo un cabo de cañón...»¹⁷. Poco después, acompañado de los jefes y oficiales de la escuadra, abandonaría Cartagena con rumbo a Alicante. En la urbe cartagenera empezaba una nueva experiencia.

16 AHA. R-II-a. L. 7. *Oficio de la Comandancia Militar de Marina*. Cartagena, 4 de junio de 1873.

17 Vid. PUIG CAMPILLO, *Prefumo...*, p. 216.